

a la Ciudadanía

DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA 288473 HERCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V. CATERPILLAR MODELO: 2014 CAPACIDAD: 15 TON 9 MARCA: EJES: 3 TIPO: C3 PIPA ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: CLASE: XXX A PARTIR DEL DÍA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HASTA: 11 DE OCTUBRE DE 2023 1 MES VIGENCIA: CIRCULARÁ POR: SALDRÁ POR: LAS MANIOBRAS SERÁN EN: NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO HORARIO DE ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA. LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL MONTERREY, N.L. A LUNES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023 **DIRECTOR DE TRANSITO** DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y